

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º E01

CELEBRADA EL 11 DE ENERO DE 1944



ACTA DE LA SESIÓN N.º E01-1944¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 036, sin observaciones. RECTORÍA. Entrega de títulos y juramentación de los estudiantes Betty Rodríguez Cruz, Ramón Arroyo Blanco, Daniel Oduber (Güell) Quirós y Edmundo Solís Rodríguez.</u>	3
2.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Préstamo para compra de terreno.</u>	3
3.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Reconocimiento de título de bachiller en Ciencias y Letras al señor Alfredo E. Guillen</u>	4
4.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Solicitud de beca del joven Carlos Manuel Mora Dengo.</u>	4
5.-	<u>ESCUELA DE CIRUGÍA DENTAL. Solicitud de ingreso del joven Rogelio Chaves.</u>	4
6.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Compra del libro "Vida, arte y Filosofía" del Lic. don Moisés Vincenzi.</u>	4
7.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Asume la presidencia del Órgano Colegiado el Lic. Luis D. Tinoco Castro.</u>	4
8.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Aprobación del informe de la Comisión de Ingenieros.</u>	4
9.-	<u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Solicitud de exención de matrícula de los jóvenes Moisés Barrientos y Alfredo Guillen.</u>	5
10.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. propuesta de la casa Melvin Pine Co. para la venta de sillas de la Sala Magna de la Universidad.</u>	5
11.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Encarga al Secretario averiguar si hay timbres o sellos de correos disponibles para hacer un resello.</u>	5
12.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Archivo del Informe del señor Contador y del oficio del Secretario de Relaciones Exteriores.</u>	5
13.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Archivo del oficio y agradecimiento al administrador del Ferrocarril al Pacífico por el servicio brindado a la</u>	5

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

-
- Universidad.
- 15.- EMBAJADA AMERICANA. Obsequio de libros a la Universidad de Costa Rica. 5
- 16.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Delega en el señor Rector y el Secretario la negociación con el Gerente de las Compañías Eléctricas del impuesto de teléfonos. 5
- 17.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud al Secretario de Educación para el despacho de la mercadería de la Casa Yale. 5
- 18.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Invitación al presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos para que asista a las sesiones. 5
- 19.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud a la Secretaría de Salud Pública de máquinas dentales de pie e instrumentos que no utiliza. 5
- 20.- ASAMBLEA UNIVERSITARIA. Convocatoria para la elección del Rector y el Secretario General. 6
- 21.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Confiere el título de Doctor Honoris Causa al señor Clodomiro Picado. 6

Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario iniciada a las catorce y media horas del once de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro. Preside en un principio el señor Rector Lic. Alvarado Quirós y estuvieron presentes los Decanos Lic. Martín, Dr. Jiménez Núñez, Lic. Torres, Ing. Quirós, Lic. González y Dr. Salazar, el representante de los estudiantes señor Rossi y el Secretario General. Se excusó por teléfono el Decano señor Baudrit.

ARTÍCULO 01. Se leyó y aprobó el acta anterior.

ARTÍCULO 02. El señor Rector otorgó los títulos que se dieron a los señores: Betty Rodríguez Cruz, Profesora de Educación Primaria. Ramón Arroyo Blanco, Bachiller en Leyes, Daniel Oduber (Güell) Quirós Bachiller en Leyes, Edmundo Solís Rodríguez Bachiller en Leyes. Los nuevos graduados prestaron el juramento legal.

ARTÍCULO 03. El Decano señor Martín informa acerca de las gestiones que ha realizado para conseguir un préstamo de sesenta y cinco mil colones con el objeto de adquirir el terreno perteneciente a don Manuel Murillo. Ha conseguido ese dinero en condiciones ventajosas con don Guillermo Carazo Aguilar. Las condiciones son estas: el plazo será de un año y el tipo de interés será del seis por ciento anual, pagaderos esos intereses por trimestres adelantados. La Universidad podrá hacer abonos no menores de treinta mil colones antes del vencimiento de la obligación, lo cual rebajará proporcionalmente los intereses. Si por motivos de tramitación no se realizare el negocio antes del quince de este mes, desde esa fecha comenzarán a correr los intereses a favor del acreedor.

La Universidad garantizará el préstamo con primera hipoteca de las cuatro fincas que tiene adquiridas en las cercanías de los edificios en construcción, más las dos que se le van a comprar al señor Murillo, y como garantía colateral la Universidad entregará siete Bonos de la Defensa Nacional de cincuenta mil colones cada uno. Los gastos de escritura se pagaran a medias entre la Universidad y el acreedor, y el acreedor se compromete a dar todo el tiempo necesario para llenar todos los trámites necesarios para formalizar el negocio. Por sus gestiones, la Universidad reconocerá al Lic. don Rodrigo Acosta la suma de mil colones.

El Lic. Martín dio lectura a una carta en que el señor Carazo aceptó las condiciones dichas. Se acuerda aprobar esa operación y autorizar al señor Rector para realizarla y para firmar la correspondiente escritura previos los trámites legales. Además se resuelve aprobar la resolución de la Junta de Pensiones tomada en sesión del ocho de este mes y en la cual se acuerda realizar a la Universidad el mismo préstamo de sesenta y cinco mil colones con garantía de Bonos de la Defensa Nacional. En entendido que este préstamo se aprovechará para cancelar el crédito del señor Carazo o para hacer abonos a esa deuda.

ARTÍCULO 04. A solicitud del interesado se acuerda reconocer el título de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido por don Alfredo E. Guillen en el Instituto Nacional "General Francisco Meléndez" de San Salvador.

ARTÍCULO 05. Vista la solicitud del joven Carlos Manuel Mora Dengo para que se le otorgue una beca, y considerando que la solicitud está dirigida al señor Secretario de Educación, que la Universidad no tiene por ahora posibilidad de otorgar becas y que la concesión de becas del Estado para realizar estudios universitarios no está reñida con la conveniencia de la cultura nacional y más bien tiende a su desarrollo, se acuerda pasar esa solicitud a la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO 06. El joven Rogelio Chaves pide dispensa de matrícula para ingresar a la Escuela de Cirugía Dental. Se pasa su solicitud al Decano de esa Facultad quien la recibe ahora.

ARTÍCULO 07. Se acuerda comprar cincuenta ejemplares a dos colones el ejemplar del libro "Vida, arte y Filosofía" del Lic. don Moisés Vincenzi.

ARTÍCULO 08. Entra en este momento el señor Secretario de Educación Lic. Luis D. Tinoco Castro, y asume la presidencia.

ARTÍCULO 09. Conociendo de la licitación de maderas publicada por la Universidad, se acuerda aprobar el informe de la Comisión de Ingenieros que dice:

San José, 5 de enero de 1944
Señor Lic.
Don Alejandro Alvarado Quirós
Rector de la Universidad de Costa Rica.
S.D.

Muy señor nuestro:

En cumplimiento del acuerdo tomado por el honorable Consejo Universitario en su sesión de ayer, hemos estudiado las diferentes propuestas presentadas para la provisión de la madera de los pisos del nuevo edificio universitario.

Nos es grato manifestarle que en nuestro concepto la propuesta más favorable es desde todo punto de vista, la de "Maderas Nacionales S. A." del señor don Mariano Struck, habiendo tomado en cuenta la clase de madera, el precio, las condiciones de entrega, la cantidad disponible y el tiempo que tiene la madera de haber sido alistada. Adjunto nos permitimos enviarle un cuadro comparativo en que aparecen los detalles de las diferentes ofertas. Nos suscribimos de U con toda consideración muy atentos y seguros servidores

M. A. Herrero, J. F. Salazar, G. Bartorelli, A. Tinoco"

En consecuencia se acepta la propuesta hecha por “Maderas Nacionales S.A.” y comunicarse al Decano Ing. don Arturo Tinoco para el recibo de la madera.

ARTÍCULO 10. Los jóvenes Moisés Barrientos y Alfredo Guillen solicitan excención de matrícula para ingresar a la Escuela de Ingeniería. Su solicitud para que vierta informe al señor Decano de esa Facultad quien la recibe ahora.

ARTÍCULO 11. En vista de la propuesta que hace la casa Melvin Pine Co. para la venta de sillas para la Sala Magna de la Universidad, se acuerda rogar al señor Cónsul de New York don Manuel Piza que confidencialmente informe acerca de la seriedad de la casa y de la calidad del Mobiliario.

ARTÍCULO 12. En presencia de la nota del Sr. Secretario de Hacienda referente a la emisión de timbres universitarios, se acuerda que la Secretaría averigüe si hay cantidad de timbres o sellos de correos disponibles para hacer un resello y caso de haberla se solicita ese resello.

ARTÍCULO 13. Se acuerda archivar los informes del contador y la nota en que el señor Secretario de Relaciones Exteriores dice que consultará oportunamente con el señor Presidente de la República la solicitud que le ha hecho la Universidad para que se obsequien a la Facultad de Ingeniería los aparatos usados en la demarcación de límites con Panamá.

ARTÍCULO 14. Se acuerda archivar la nota en que el señor administrador del Ferrocarril al Pacífico ordena la confección de maquinarias para la Escuela de Cirugía Dental y agradecer al señor administrador el servicio prestado a la Universidad.

ARTÍCULO 15. El Secretario informa que han comenzado a llegar los libros obsequiados por la Embajada Americana.

ARTÍCULO 16. Se acuerda que el señor Rector y el Secretario conversen con el señor Gerente de las Compañías Eléctricas para ponerse de acuerdo en la mejor manera de hacer efectivo el impuesto sobre teléfonos.

ARTÍCULO 17. En cuanto al pedido de cerrajería hecho a la Casa Yale, se acuerda rogar al señor Secretario de Educación que por medio del señor Embajador de Costa Rica en los Estados Unidos se urja el despacho de esa mercadería.

ARTÍCULO 18. Considerando que de acuerdo con la ley de creación de la Universidad, el señor Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos es miembro del Consejo, se acuerda invitarlo muy respetuosamente para que asista a las sesiones.

ARTÍCULO 19. El Decano Sr. Jiménez Núñez pide que se soliciten a la Secretaría de Salubridad Pública unas máquinas dentales de pie y algunos instrumentos que esa

Secretaría no usa. Se acuerda hacer la solicitud correspondiente al señor Secretario de Salubridad.

ARTÍCULO 20. Se acuerda convocar a la Asamblea Universitaria para el día 26 de febrero, con el objeto de practicar la elección del Rector, Secretario General, que comenzarán a fungir el 1° de marzo próximo.

ARTÍCULO 21. Se procedió al conferimiento del título de Doctor Honoris Causa a don Clodomiro Picado. En este acto el señor Rector dijo: "Señor: acatamos en el Consejo Universitario su deseo expresado de que se le entregara el diploma de Doctor Honoris Causa sin excepcionales ceremonias. Eso rima con su modestia habitual que tanto realza sus merecimientos.

No esperó el Consejo que la opinión pública se pronunciara y los Poderes Públicas acogieran con singular agrado la iniciativa para conferir a U. el título de Benemérito de la Patria, porque en nuestra corporación se conocen sus investigaciones y se agradeció como era debido el donativo generoso de su magistral Compendio de la Ciencia Biológica aplicada a nuestro país y así ya que no podíamos contarle en el número de nuestros catedráticos lo agregamos a la lista de honor de los que son maestros por antonomasia.

Ese título de hombre de estudio que desde su juventud ostentáis lo habéis conservado durante la vida entera y ahora ha servido de plataforma para nuestra digna consagración patriótica e intelectual, porque nuestro ejemplo es parecido y será seguido por los más destacados costarricenses que tienen el culto de la patria y de la ciencia".

El Doctor Picado, habló así:

"Señor Rector; señores Miembros del Consejo Universitario:

Al agradecer ahora la entrega del pergamino que me acredita honrosamente como parte del cuerpo de la Universidad de Costa Rica, ya que en espíritu creo haberlo sido siempre, no puedo hacer otra cosa que renovar los agradecimientos muy sinceros que manifesté al saber la, para mí, fausta noticia.

Se ha dicho y quizás con razón que el presente no existe, que él es tan sólo el espacio virtual que une al pasado con el futuro; sin embargo, el hecho de que la Universidad me incorpore a su seno a raíz de haber publicado un libro de estudiantes y que es también para el estudiante, parece venir a desmentir el acierto y a considerar el estado Estudiante como siempre presente, sin pasado ni futuro, es decir eterno, como eterno ha de ser en el Hombre el ansia del saber.

Quiero especialmente invocar mi título de estudiante por el hecho de que algunas personas que hoy quieren honrarme son los mismos que ayer quisieron ayudarme a

continuar mis estudios en los centros europeos y gracias a ellos pude así realizarlo sin las condiciones de penuria a que antes estuve sujeto. Si las cosas se reciben como de quien vienen, piensen cuanto habrá de ser mi agradecimiento al recibir de tales manos el presente con que se me honra.

La mala salud hizo posponer la entrega del pergamino que ahora recibo y ello me duele por el hecho de faltar a este acto nuestro compañero Sotela para quien elevo ahora un afectuoso recuerdo y un silencioso saludo.

Por otra parte el retraso me permite cumplir con un deber y por ello me complazco. Mientras que en Costa Rica se trata de honrar a un obrero modesto de la ciencia experimental, en la patria de Sarmiento, cometiendo un crimen de esa civilización, aventureros militares expulsan del seno de la Universidad a profesores que han hecho que la Argentina figure entre los países más adelantados de América. Nada importa, así como Buenos Aires con su limpieza actual brotó de los inmundos saladeros que envenenaban la atmósfera, así, sobre la mefítica perfidia actual más luminosos brillarán los nombres de los profesores que la incivilización destituye.

Mi vehemente protesta en este acta para mi solemne, es el cumplimiento del deber de un "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Costa Rica"

La sesión terminó a las dieciséis y media horas.

Alejandro Alvarado Quirós
Rector

Hernán Zamora Elizondo
Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 2, folio 57, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.